MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

De acuerdo con la Base Séptima de la Resolución de 3 de enero de 2023 de la Subsecretaría (BOE del 10), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se comunica que a partir del día 24 de febrero de 2023, se constituye la Comisión de Valoración y comenzará a baremar los méritos de los candidatos a los puestos del concurso general.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL,

Inmaculada Toribio Candil

C/ Alcalá, 36, plta 3<sup>a</sup> 28071 Madrid Tlfno: 91/701.83.86

Código seguro de Verificación: GEN-4547-dc22-5191-faaf-8a51-bab5-6434-3928 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult.